

## Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014  
2854 - Larroque - Entre Ríos

### DECRETO N° 477/2022 D.E.-

#### VISTO:

El concurso N° 26/2022 caratulado "**Proyecto: Benicio y Kevin Nuevos Juegos Para La Plaza De Mi Barrio**"; y

#### CONSIDERANDO

Que a través del Decreto N° 469/22 se realizó el llamado del mismo, fijándose la fecha de apertura de los sobres con las ofertas y antecedentes para el día 09 de Septiembre de 2022 a las 10.00 hs en el Anexo Municipal, sito en calle 25 de Mayo N° 226;

Que, en virtud de que se ha establecido un feriado nacional no previsto (02/09/22) y se ha producido asambleas y paro de empleados municipales, permaneciendo la Municipalidad con jornadas reducidas de atención al público entre los días 30 a 5 de Septiembre de 2022;

Que, desde la Oficina de Compras, se considera necesario extender los plazos de la licitación en cuestión;

Que deberá asegurarse la difusión de esta prórroga por todos los medios que se dispongan, como así también a quienes hubieran consultado;

Que, ha tomado intervención la Asesoría Legal y Técnica,

Que es atribución del Departamento Ejecutivo, dictar la norma que contemple tal situación;

#### POR ELLO:

### EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

#### DECRETA:

**ARTICULO 1°.- PRORRÓGUESE** la fecha de apertura de los sobres con las ofertas del Concurso de Precios N° 26/2022 para la adquisición de Juegos de Plaza, en el Marco del Presupuesto Participativo del Proyecto "**Benicio y Kevin Nuevos Juegos Para La Plaza De Mi Barrio**", fijándose el mismo el día Miércoles 14 de Septiembre de 2022 a las 10:00 hs en el Anexo Municipal, sito en calle 25 de Mayo N° 226.-

Dr. Leonardo Martín Hassell  
Presidente Municipal  
CUI: 20-26237467-9  
Municipalidad de Larroque

Mauricio Roberto Krenn  
Secretario de Gobierno  
CUI: 20-22602902-9  
Municipalidad de Larroque



## Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014

2854 - Larroque - Entre Ríos

**ARTICULO 2°.** - La recepción de las propuestas será hasta las 10:00 hs del día 14 de Septiembre de 2022 en la Municipalidad de Larroque, calle 25 de Mayo N° 249.-

**Artículo 3°.- COMUNÍQUESE**, publíquese, regístrese y oportunamente archívese. -

**DESPACHO**, 6 de Septiembre de 2022.

**Presidente Municipal:** Dr. Leonardo Martín Hassell. -

**Secretario de Gobierno:** Sr. Mauricio Roberto Krenn. -

Mauricio Roberto Krenn  
Secretario de Gobierno  
CUIT: 20-22602902-9  
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassell  
Presidente Municipal  
CUIT.: 20-26237467-0  
Municipalidad de Larroque

